



Puertos de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife. 10 Julio 2019.

Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife

S/R.:

N/R.:

Avda. Francisco La Roche, 49
38001 Santa Cruz de Tenerife

Destinatario:

OBRAS.
(37-65-2019.5).

Sr. Director de la Autoridad Portuaria.

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	
12 JUL. 2019	
Registro General	3929
SALIDA	

Asunto:

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO INSTANTÁNEO PARA TÚNEL DE LA VÍA DE SERVICIO MUELLE DE RIBERA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Examinada propuesta relativa a la contratación de las obras del proyecto de INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO INSTANTÁNEO PARA TÚNEL DE LA VÍA DE SERVICIO MUELLE DE RIBERA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, por un presupuesto de licitación de 114.577,99 € (107.584,97 € + 6.993,02 € correspondiente al IGIC), y plazo de ejecución de 6 meses esta Presidencia, tratándose de un contrato de umbral inferior al establecido en el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en sesión celebrada el 29 de junio de 2007 (400.000 euros, IGIC excluido, en lo relativo al contrato de obras), ACUERDA:

1.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Particulares, contraer el compromiso de crédito necesario por el indicado importe, autorizar el gasto y proceder a la contratación de las obras por el procedimiento abierto, bajo el régimen jurídico de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación a los siguientes señores.

Presidente: **Don Aitor Acha Bedialauneta, Director de la Autoridad Portuaria.**

Suplente, don Marcos Hernández Acosta, Jefe del Área de Desarrollo Operativo.

Secretario/a: **Doña Rosario Arteaga Rodríguez, Secretaria General de la Autoridad Portuaria.**

Suplente: don Javier de la Bárcena Ruiz, Jefe de División de Asuntos Jurídicos.

Vocales: **Doña María Belén Núñez-García Bada, Abogado del Estado adscrita a los Servicios Jurídicos en la provincia.**

Suplente, don Manuel Lubary López, Abogado del Estado adscrito a los Servicios Jurídicos en la provincia.

D. Javier I. Mora Quintero, Jefe del Departamento de Infraestructura.

Suplente, doña Elena Roso Hernández, Jefe de División de Proyectos y Obras.

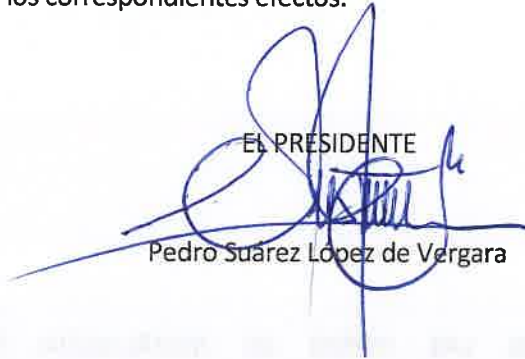
D. José A. Bastida Mesa, Jefe del Departamento de Planificación Estratégica.

Suplente, doña Cristina Cárdenes Carmenaty, Jefe de la División Económico-Financiera.

3.- Designar como integrantes de la Comisión Técnica a doña Laura Fernández del Castillo Gil y a don Enrique García Arroba, Responsables del Departamento de Infraestructura.

4.- Por último, designar como responsable del contrato a don Javier I. Mora Quintero.

Lo que se le comunica a los correspondientes efectos.


EL PRESIDENTE
Pedro Suárez Lopez de Vergara

